



LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.

N.º 18

DICIEMBRE

1956

PAZ PARA TODOS

Nos suenan a huecas esas felicitaciones y venturas que se ciñen al mundo, como serpentina juguetonas, en días, cual los navideños y de año nuevo, que debieran ser gozosos, pero que la realidad hace inquietantes para la humanidad.

En el momento en que en lugares del globo todavía humean escombros, en tanto que aún el viento transporta ruidos broncos de cremalleras de tanques, mientras la actividad industrial se enfrenta a restricciones causadas por la incomprensión de los hombres y las fábricas de armamentos trabajan a fuego continuo, interín los titulares de la prensa vocean revueltas y represiones, mientras los humanos no dejan de mirarse torvamente, cristmas, telegramas y tarjetas postales resultan artificiosas.

Las palabras «Felicidades» y «Venturas», manuscritas o estereotipadas, nada significan. Ni siquiera pueden ser interpretadas como un armisticio en la guerra desencadenada por la apatencia y el odio y apenas tienen el valor extrínseco de una sonrisa banal.

Ante el sesgo de las relaciones humanas actuales desistimos de la tradición de utilizar tales vocablos por triviales. Por eso al arrancar la última hoja del calendario de 1956 y abrir la primera de 1957, LA FABRICA no encuentra otro medio más sincero y real que decirnos:

La paz de Dios sea con todos vosotros

CONTRATO DE TRABAJO CUOTAS DE LOS SEGUROS

El Boletín Oficial del Estado acaba de publicar un Decreto modificando la Ley del Contrato de Trabajo en cuanto se refiere a sancionar las faltas cometidas en la tarea, en lo que afectan a la disciplina y rendimiento.

Según esta modificación, todas las Empresas quedan facultadas para imponer a sus trabajadores la sanción disciplinaria del despido sin necesidad de instruir expediente, ni elevar propuesta a Magistratura.

Las causas justas de despido prescritas por la ley son:

Las faltas repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia. La indisciplina o desobediencia a los Reglamentos de Trabajo. Los malos tratos de palabra u obra o falta grave de respeto y consideración al empresario, a las personas de su familia, a su representante o a los jefes o compañeros de trabajo. La ineptitud respecto a la ocupación para que fué contratado. El fraude, deslealtad o abuso de confianza. La disminución voluntaria y continuada del rendimiento normal. El hacer negociaciones de comercio o industria por cuenta propia o de otra persona sin autorización. La embriaguez cuando es habitual. La falta de aseo si fué advertida repetidamente y da lugar a quejas justificadas de compañeros y el originar frecuentes riñas injustificadas con sus compañeros.

Por considerar el tema de sumo interés volveremos sobre él en el próximo número.

A dos meses fecha aún hemos recibido consultas sobre la aplicación de las cuotas de los seguros sociales. Y, decimos a dos meses fecha, puesto que fué en nuestro número del mes de Octubre cuando hemos publicado, en esta primera página, transcribiéndola textualmente, del correspondiente Decreto, la escala de las cuotas.

Nos referíamos, y concretábamos entonces, al 19% que suman las partes alícuotas de Subsidio Familiar, Seguro de Vejez e Invalidez, Seguro de Enfermedad, Cuota Sindical y Formación Profesional.

La tributación para Mutualidades (Montepío) sin fluctuación alguna, la considerábamos de sobra conocida, y de ahí que estimáramos que no era necesario consignarla. Esto parece haber dado motivo a la confusión de varios compañeros.

De todas maneras, para información de cuantos nos han preguntado, añadimos hoy que tal tributación tiene un porcentaje del 8%: 3% a cargo del trabajador y 5% de la Empresa.

Y ya en tono de dejar las cosas bien aclaradas, tomad buena nota de que la suma total de las cuotas de los Seguros y del Montepío es del 27%, cantidad de la que un 7 1/2% debe ser abcnado por el productor y un 19 1/2% por la Empresa.

— ¿Estamos?



NUESTRA DEMOGRAFIA.

Nacimientos

Durante el mes de Noviembre ha habido los siguientes nacimientos:

Una niña (Margarita), hija de los esposos Angel López Marín, del servicio de Manutenciones y María del Carmen Fernández Herrera.

Una niña (Teresa), hija de los esposos Rufino Fernández Alonso, del servicio de Tuberías y Teresa Bustamante Ruisánchez.

Una niña (María del Carmen), hija de los esposos Manuel Martín Castillo, del servicio de Jardines y Milagros Cubillas López.

Un niño (Rodolfo), hijo de los esposos Rodolfo Fernández Alonso, del servicio de Ajuste y María Elvira Argumosa Coterillo.

Un niño (Pedro Eugenio), hijo de los esposos Máximo Núñez Pontanilla, del servicio de Carbonatación y Jesusa Fernández Rivas.

Una niña (María Gemma), hija de los esposos Francisco Fernández Galarza, del servicio de Patio y Carmen González Gutiérrez.

Un niño (Jesús), hijo de los esposos Martín Peña Gómez, del servicio de Carbonatación y Mercedes García Sampetro.

Una niña (María Fernanda), hija de los esposos José Manuel

Gómez Gutiérrez, del servicio de Manutenciones y Manuela Gómez Cueto.

Un niño (José Manuel), hijo de los esposos Manuel Pérez Ruiz, del servicio de Engrase y Amelia Barreda Rodríguez.

Un niño (Cándido), hijo de los esposos Napol Calderón Real, del servicio de Manutenciones y María González González.

Un niño (Jesús Ignacio), hijo de los esposos Prudencio Jesús Fuentesvilla Ruisánchez y Carmen Castañeda López.

Un niño (Eduardo), hijo de los esposos Eduardo Castillo García, del servicio de Manutenciones y Luisa Muriedas Sánchez.

Una niña (Joaquina), hija de los esposos Santiago Gutiérrez García, del servicio de Manutenciones y Eudoxia Fernández Fernández.

Un niño (Manuel), hijo de los esposos Manuel Girón Herrera, del servicio de Planning y María del Rosario Gutiérrez.

Una niña (María Josefa), hija de los esposos Valentín Castillo

Fernández, del servicio de Albañiles y Gloria Hoyuela Torre.

Un niño (Eloy), hijo de los esposos Ramón Valentín Tresgallo Alonso, del servicio de Cantera y Manolita Sánchez González.

Un niño (Juan Manuel), hijo de los esposos don Andrés Guillamot Hallegg, ingeniero de Mano de Obra y doña María Luisa Bernardo.

Nuestra cordial enhorabuena a todos estos matrimonios.

Matrimonios

En el mismo mes de Noviembre han contraído matrimonio:

José Morante Isequilla, empleado de la Central Térmica, con la señorita Nieves Respuela Iglesias.

Fernando Gutiérrez Hoyuela, del servicio de la U. E., con la señorita María Nodar Gutiérrez.

Vicente Fernández Rábago, del servicio de Patio, con la señorita Consuelo García González.

Efusiva felicitación a todos.

Defunciones

Enviamos nuestro pésame a don Emilio Fernández Huergo, del servicio de Generadores, por el fallecimiento de su padre.

**ESTE BOLETIN SE REPARTE
GRATIS ENTRE EL PERSONAL
Y ESTA PROHIBIDA SU VENTA**

GALERIA DE VETERANOS



Manuel López Balboa
(Taller, Ajuste, 44 años)



Pedro Díaz Soberón
(Embalaje, 44 años)



Manuel García González
(Calderería, 44 años)



Manuel Herrera Manso
(Sondeos, 43 años)

Como es tradicional, el último día de año tuvo lugar la reunión que todos designamos con el nombre de Fin de Año.

En emocionadas palabras, el Sr. Director manifestó que ningún momento era más agradable para él que éste de encontrarse reunido con sus empleados, y entre ellos dos veteranos jubilados, los señores Remigio GutiérrezPuenté y Francisco Miguel Somonte. Tuvo también un sentido recuerdo para los compañeros muertos en el año 1956, nombrando a los señores Ildetonso Agüero Aduriz y Angel Agudo Díaz, en cuya memoria se guardaron unos minutos de silencio.

Se refiere luego al crecimiento de la fábrica y al aumento de sus cuadros de personal, haciendo relación de los empleados ingresados en el curso del año 1956, así como de los obreros pasados a empleados auxiliares y de los auxiliares promovidos a contrato, felicitando a todos por estos ascensos.

Cita con afecto a don Camilo Detoin Guth, trasladado a la Dirección General, y manifiesta su satisfacción por anunciar al personal que don Manuel Vierna ha sido promovido a Ingeniero Principal con efecto de 1.º de Enero de 1957 y que análogo rango, por asimilación, ha sido concedido también a nuestro Secretario, señor García-Nuevo.

En materia de producción hace pública su satisfacción por haber podido terminar el año, pese a las grandes dificultades que hubo que vencer, cumpliendo las promesas de rebasar netamente las cifras de 1955, expresando su agradeci-

miento a todos los que directa o indirectamente han contribuido a estos resultados.

Señala a continuación que la fábrica PVC ha comenzado a funcionar en Septiembre y hace unas breves consideraciones sobre las perspectivas del mercado y porvenir de esta nueva fabricación, así como los proyectos de extensión de las actuales instalaciones.

Dice que la importancia de los proyectos de ampliación de las Fábricas Solvay es enorme, y que debemos adaptar a ellos nuestra organización, extendiéndola y perfeccionándola, con el fin de obtener una mejor productividad, general.

Es preciso —agrega— que todos respondan a este esfuerzo, no con un aumento de su trabajo o de su abnegación, a las cuales rindo tributo, sino con una mejor organización y aprovechamiento del tiempo, considerando como capitales las actividades siguientes:

1. Prevención contra los accidentes.
2. Instrucción y formación del personal.
3. Mejora de los métodos de trabajo.

Agradece a todos el esfuerzo realizado en el curso de este año, tanto a los servicios de fabricación y de producción de materias primas (caliza y sal) como a los servicios de construcción y de mantenimiento, con cuyo ejemplar sacrificio ha sido posible, en ocasiones, resolver situaciones difíciles e incluso críticas.

Tiene también palabras de elogio para el personal administrativo (Secretaría) de Contabilidad, Hoja de Pago y Mano

Su agradecimiento también al servicio Médico de Trabajo, al Dr. Azola y a todos sus colaboradores por su abnegación en los casos de accidentes que son de todos conocidos; a los Maestros de las Escuelas que con un cariño y constancia que merecen el reconocimiento de todos, trabajan por la instrucción de nuestros hijos; a los profesores de los cursos de tarde; a cuantos han participado en el desarrollo de nuestro boletín de información LA FABRICA, que ha merecido las felicitaciones de nuestros superiores. Gracias, en fin, a todos.

Haciéndose intérprete de todos, agradece también a la Gerencia y a la Dirección General, su comportamiento en materia de retribuciones, que es una prueba de su benevolencia, de su bondad y de su tradicional espíritu social.

Para terminar levantó su copa por la salud y felicidad de todos y de sus familiares, por la Gerencia y por nuestro Director General, Sr. Fonthier, quien le encargó —dice— de transmitir a todos sus votos personales; y sus deseos de dejar, en marzo próximo, a la terminación de su pesada labor, esta fábrica de Torrelavega en plena marcha hacia su grandeza y modernización.

Que Dios, mis queridos amigos, os proteja a todos en el trabajo.

Este deseo que sale de lo más profundo de mi corazón, quisiera poder materializarlo dándoos un afectuoso y apretado abrazo a cada uno.

de Obra, cuya labor y abnegación es con frecuencia desconocida por el resto del personal, y que recientemente ha sido una vez más puesta a prueba con la aplicación urgente de las últimas disposiciones laborales.

Empleados auxiliares promovidos a contrato

Francisco Herrero Balbontín (Cantera)
 Juan José Angulo Ruiz (Laboratorio)
 Saturnino Arce Bárcena (Manutenciones)
 Isidoro Argümosa Castañeda (Planing)
 Manuel Argümosa Coterillo, (Sala de Estudios)
 Segundo Cagidas Escajedo (Reparaciones)
 José Luis Calzada Peredo (Laboratorio)
 Vicente Coz Salas (Planing)
 Luis Díaz González (Almacén General)
 Fidel Ealo Abascal (Recepciones)
 Santos Fernández Gómez (Expediciones)
 Víctor García Pipaón (Sondeos)
 Celestino Gómez González (Patio)
 Manuel Gutiérrez Múgica (Reparaciones)
 Domingo Gutiérrez Ollaquindia (Cantera)
 José Gutiérrez Portilla (Sala de Estudios)
 Higinio Herrera Pereda (Embalaje)
 Leopoldino Obregón Herrera (Reparaciones)
 Carlos Liaño Oruña (Planing)
 Norberto Mínguez Espada (Hoja de Pago)
 Domingo Moreno Santamera (Planing)
 Cándido Onandía González (Patio)
 Victoriano Palacios Gorostiaga (Carbonato)
 Jesús Palomera Ruiz (Almacenes)
 Manuel Portilla Pérez (Almacenes)
 Jesús Rodríguez López (Almacén General)
 Joaquín Rodríguez Mena (Sala de Estudios)
 Jesús Valdor Blanco Expediciones)
 María Concepción Pérez Benito (Mecanografía)

Obreros promovidos a Empleados Auxiliares

Rafael Velarde Villar (Sala de Estudios)
 Vidal Girón Herrera (Planing)
 Angel Ruiz Ruiz (Compras)
 Manuel Marcos Conde (Compras)
 Pedro Carpena Aguilera (Compras)
 Fernando Canoura Torre (Sectoros)
 Eduardo Diego Bohigas (Sectoro)
 Joaquín Pontanilla Palacios (Embalaje)
 Apolinar Cruz Peña (Cantera)
 Fernando Pérez Ríos (Sondeos)
 Florentino San Emeterio González (Laboratorio)
 Arsenio Gómez Ventisca (Laboratorio)
 Facundo Eguren Alvarez (Generadores)
 Antonio Velo Coz (Generadores)
 Cesáreo Vía Hontanilla (Generadores)
 José del Río Elizondo (Carbonato)
 Antonio Galván Martínez (Cáustica)
 Ramón Barrios Bada (U.E.)
 Bernardo Agüeros Súa (U.E.)
 José Higuera Fernández (P.V.C.)
 Cipriano Galván Cuesta (Administrativo)
 Francisco Alberdi Polanco (Administrativo)
 Teodoro Ruiz Herrera (Carpinteros)
 Manuel García Renedo (Servicio Eléctrico)
 Fernando Silió Llera (Servicio Eléctrico)
 Miguel Ruiz Fernández (Servicio Eléctrico)
 Manuel Díaz Bolado (Jardines)
 Argimiro Gutiérrez Aparicio (Patio)
 Emilio Manuz Fernández (Reparaciones)
 José María Rubio López (Engrase)
 Manuel Caviedes Vaquero (Talleres)



LA FABRICA *por dentro.*

Aniversarios

En el mes de Noviembre cumplieron los 45 y 40 años, respectivamente, de servicios en la Empresa, don Alfredo Grijuela Hoyuela, Contramaestre, y don Jerónimo Huelga García, del departamento de Manutenciones.

Nuestra admiración a ambos por su laboriosidad y constancia.

Movimiento de Personal

ALTAS.—Ingresaron el pasado mes: Don Andrés Herreros Hijosa, ingeniero con destino a Talleres; don Angel Miranda Ruiz, ingeniero para la U. E.; don Gregorio Carrasco Peña, oficial de segunda para Reparaciones y don Manuel Pascual Galván, peón del Almacén general.

Sean todos ellos bienvenidos.

BAJAS—También en Noviembre se han registrado las bajas de don Benigno Coterillo Corona, del servicio de Cantera y don Agustín Cayón Santibáñez, de Generadores, jubilados ambos después de haber trabajado en la Sociedad 34 y 35 años, respectivamente.

Al despedirlos afectuosamente les deseamos toda clase de venturas en esta nueva etapa de su vida.

Nombramientos

Han sido nombrados Capataces de oficiales: don José Tamayo Castillo y don José Salces Blanco, del servicio de Reparaciones y don Celestino Liaño Bengoa, del de Calderería.

Almaceneros: Esteban Gutiérrez Fernández, Vicente Torices Pajarero, José Martín Fernández, Pedro Miguel Larrañaga y Ramón Obregón López, todos con destino en el Almacén General.

Guarda Jurado: Don Ramón Martín Santamaría, hasta ahora con destino en el Patio.

Don Manuel de Vierna Hazas ha sido nombrado Ingeniero Principal. Igualmente, nuestro Secretario don David García-Nuevo, ha sido asimilado al rango de Ingeniero Principal.

A todos nuestro parabién.

Un accidente fatal acaecido cuando, aprovechando la festividad de un domingo, trataba de satisfacer su afición de pescador, ocasionó la muerte a nuestro compañero Luis Arroyo Díaz, conductor de carretillas eléctricas, pertenecientes al servicio de Manutenciones.

Luis contaba 41 años de edad y llevaba 17 trabajando en la Fábrica.

A su esposa María P. Fernández y a sus cuatro hijos, nuestro sincero pésame.

Obras

Las más importantes comenzadas en el mes de Diciembre fueron:

Alcantarillado para las tuberías de fuel-oil de los S.H.T. Reparación de la batería n.º 6. Mando individual al FLR n.º 0. Nueva instalación del taller de grafito. Montaje de pasarela para el nuevo colector de los F.C.H.

Diversidades

Estuvieron unos días en Bruselas en comisión de servicio, los ingenieros don Andrés Guillaumot y don José María Soto.

Regresó después de haber permanecido varias semanas en Bélgica, don Joaquín Crespo, ingeniero de Carbonatación.

En viaje oficial estuvo en Bruselas nuestro Director don Marcelo Pirón.

En el mes de Diciembre permanecieron unos días en Barreda los señores Decatalogne, de nuestra Dirección Comercial; Waleffe, de la Dirección General; Vanden Berghen, ingeniero de la Administración Central; Seguela, ingeniero de Sarralbe y Callicó de Hispavic.

Regresó a Dombasle, después de pasar unas semanas en nuestra factoría, el ingeniero principal de dicha fábrica, Sr. Cornu.



PRODUCCIONES



Las producciones del mes de Noviembre fueron éstas:

Carbonato de Sosa	10.832 Tndas.
Bicarbonato de Sosa	826 >
Sosa Cáustica.....	7.810 >
Cloruro de Calcio.....	209 >
Cloro líquido.....	260 >

Acido Clorhídrico.....	21 >
Hipoclorito de Sosa.....	390 >
Cloruro de Cal.....	180 >

En total 20.528 toneladas con un promedio de 684 toneladas diarias.

En la Cantera se extrajeron 37.279 toneladas de piedra y en los Sondeos 41.022 de sal.



REUNION MENSUAL

Se celebró el día 27 de Diciembre a las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del señor García-Nuevo, asistiendo el Secretario, señor Cabrero y los vocales señores Díaz García, De Vierna, Iturbe, Gutiérrez Fernández, Santos Renero, Laso Ortiz y Aguilera Gutiérrez, como asimismo los Enlaces de Sondos, señores Alvarez Gutiérrez y Calderón Guerra y el de Cantera, señor Coterillo Pío.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Plus Familiar

Se informa sobre la reciente disposición que establece que la valoración del punto se haga transitoriamente todos los meses, fijándose en 96 y 151 ptas. los de Noviembre y Diciembre, respectivamente.

Seguridad e Higiene

Son objeto de examen los asuntos tratados en la última reunión del Comité de Seguridad.

Se propone mejorar las condiciones del cruce de la carretera a la Cantera con la entrada a la cota 27, con el fin de hacer todo lo posible por evitar nuevos accidentes.

Que se solicite de una casa especializada un estudio de alumbrado de los diques.

Recabar del servicio eléctrico la pronta instalación de luces de señales entre los depósitos de salmuera y generadores.

Procurar a la U. E. guantes que respondan, mejor que los actuales, a las necesidades del servicio.

Reclamaciones

Se acuerda proponer a la Dirección que se conceda a Casimiro San Sebastián y Fermín Herrera la categoría de oficiales de 3.^a que solicitan por estimarla justificada.

Recomendar que se someta a prueba a Serafín Barreda, de Cantera, que solicita categoría de electricista de 3.^a

Desestimar la solicitud de Pedro Polidura Gandiaga, Manuel Agustín Polidura y Benito Cuevas Pérez, engrasadores de la Cantera, de acuerdo con la resolución de la Delegación de Trabajo en otras reclamaciones análogas, que su categoría se entiende es la de peones especializados.

Que se tenga en cuenta para futuros ascensos la solicitud de Ramón Sánchez Cobo, de Cáustica, que pide la categoría de peón especializado.

Que se conceda a Julián Iturraspe, la categoría de especialista que se concedió a otros obreros de Tuberías en ocasión en que aquél se encontraba de baja por enfermedad, por estimar que ejecuta las mismas funciones y tiene idénticos conocimientos.

Obreros forradores y personal a relevo de Sondos.

La Presidencia informa que se espera de un momento a otro la consulta elevada a la Delegación de Trabajo respecto a la categoría de los forradores, y asimismo que la prima de relevo entiende que sólo debe abonarse cuando el trabajo se presta en jornada de 3 turnos, pero no cuando el trabajo se efectúa de día, es decir, en jornada normal, puesto que en el segundo supuesto se desvirtuaría el carácter de dicha prima.

Primas y Destajos

Después de examinar detenidamente la exposición hecha por el Servicio de Mano de Obra se informan favorablemente, por considerarlas de acuerdo con las últimas disposiciones oficiales, las nuevas tablas de primas y destajos, así como las que a título de ensayo se implantarán en el Taller de forja, las cuales se someterán a la aprobación de la Delegación de Trabajo; sin embargo, las primeras citadas deberán ser puestas en conocimiento del personal por medio de los tablones de avisos a efectos de reclamaciones.

Fondo de Ayuda al Personal

El Secretario da cuenta en primer término del donativo especial de 5.000 ptas. concedido a la viuda del obrero Luis Arroyo Díaz; fallecido en accidente extraño al trabajo y acordado con carácter de urgencia antes de la reunión.

Los vocales tuvieron sentidas palabras de condolencia para la víctima de este desgraciado accidente y lamentaron que lo limitado de los fondos no permitiera una ayuda más eficaz en este caso, que encaja perfectamente dentro de los fines para los cuales este fondo fué creado.

El personal debe meditar y considerar que estos casos de verdadero infortunio son los que deben ser atendidos con cargo a este fondo de ayuda al personal y que para que sea eficaz deben de reducirse las peticiones que ordinariamente se formulan para atender, sí, necesidades derivadas de enfermedades, pero que no constituyen desgracias irremediables como ésta.

Se estima, en fin, que este fondo no es un seguro más, sino una prueba de solidaridad entre todos los miembros del personal, siendo preciso que todos se percaten de su verdadero significado.

Asimismo se informa por el Secretario que en el mes de Diciembre se concedieron otras 6 prestaciones por desgracias familiares e importe de 3.600 ptas. y 17 a otros tantos obreros enfermos más de 2 meses por un total de 3.750 ptas.

Finalmente se faculta al Secretario para conceder otras prestaciones de acuerdo con las normas establecidas los últimos meses.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Casiano Gutiérrez formula el ruego de que los obreros a quienes se facilita comida en casos especiales puedan optar entre la comida o su importe en metálico, señalándose por la Presidencia que lo esencial es que estos obreros tengan una comida necesaria, finalidad incompatible con el pago o compensación a metálico, prometiendo intensificar la vigilancia para que la calidad de las comidas responda al precio que se paga por las mismas.

* * *

Al final de la reunión, el señor Pirón, se presentó en la Sala de Juntas para felicitar las Pascuas a los Vocales y desearles un Feliz Año Nuevo, haciéndoles presente su satisfacción por la colaboración constructiva que pusieron de manifiesto en este año que termina.

El Cloruro de Calcio es una consecuencia

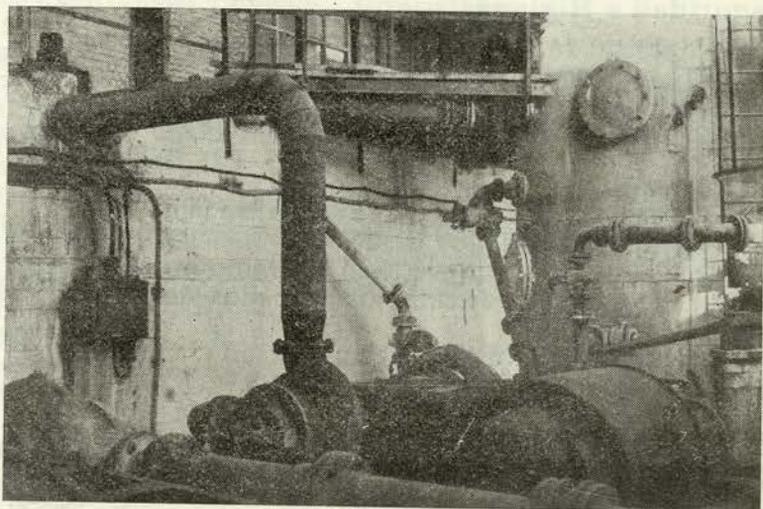
—En el método SOLVAY para la obtención de la Sosa se producen, en el proceso de recuperación del amoníaco, grandes cantidades de cloruro de calcio en solución dentro del agua salada y enturbado con todas las impurezas de la cal que se utiliza para recuperar el amoníaco. Se han encontrado numerosas aplicaciones debido a varias de sus características, muy en especial por su poder higroscópico, es decir, por su propiedad de absorber la humedad.

Nosotros fabricamos alrededor de 10 toneladas diarias de cloruro cálcico industrial y con más de 3.000 toneladas anuales respondemos a la demanda del mercado.

—¿Puede señalar, a grandes rasgos, el proceso de la fabricación?

—Es sencillo. Mediante una bomba se vehicula la cantidad precisa del líquido residual procedente de la recuperación del amoníaco, al cual antes me he referido, a un depósito para su decantación, separándose allí el barro del líquido claro del que seguidamente se separa el yeso, mediante el cloruro de bario y la cal por la utilización del anhídrido carbónico. Después se efectúa la concentración en evaporadores análogos a los utilizados en la Sosa Cáustica se elimina la sal que contiene el líquido en suspensión y finalmente se concentra en potes ca-

Aquí comienza el proceso de fabricación del cloruro de calcio.



Finalizamos los

Es este el dozavo mes de concurso. Exactamente el último previsto. Al iniciar esta sección lo hicimos con el propósito de interesar a nuestros compañeros en prestar la mayor atención a la seguridad en el trabajo y con el proyecto de plantearos doce problemas sobre tal materia. Hoy encontraréis, sobre esta plana del boletín, la última fotografía de esta índole.

Con ocasión del concurso n.º 2 habíamos anunciado un premio extraordinario de 500 pesetas, titulado de perseverancia, con destino al concursante que en el año llegara a obtener mejor puntuación. En nuestro número de Enero estableceremos la clasificación correspondiente a los participantes mejor puntuados.

Hemos de confesar que estamos satisfechos de la atención que se ha prestado a estas competiciones. Es posible que muchos más compañeros se hallaran en condiciones de haber tomado parte activa en las mismas pero el número de soluciones recibidas, mes tras mes, ha cubierto enteramente nuestras apencias.

El que finalizemos estos pequeños certámenes no quiere decir que renunciemos a otros futuros y prácticos de seme-

de la fabricación del Carbonato de Sosa

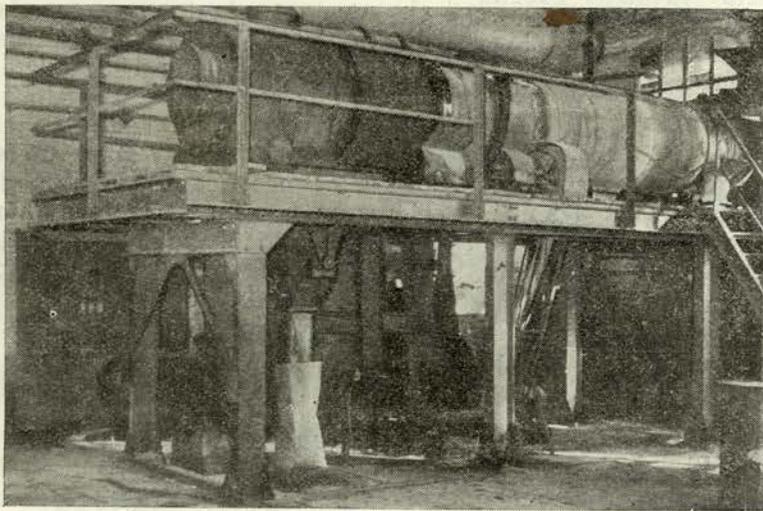
lentados por carbón y ya tenemos el cloruro de calcio en bloques para el mercado. También, mediante una instalación adecuada, se le da forma de laminitas.

Como veréis la fabricación del Cloruro de calcio es poco complicada y de corto proceso.

De sus aplicaciones ya nos hemos ocupado en uno de los primeros números de este boletín, pero de entonces aquí ha surgido una nueva utilidad que, además, es curiosísima. Se trata del «hidro-inflado» de neumáticos. Este método consiste en el llenado de los neumáticos de los grandes tractores utilizados

en la construcción de carreteras, canteras, aeropuertos, remolques, etc., con una solución de cloruro de calcio, con una densidad de 1.300 kg./m^3 con lo cual se aumenta de gran manera el peso adherente del vehículo y, por tanto, su capacidad de arrastre. Se ha elegido este producto porque dando una solución un 30% más pesada que el agua no perjudica al caucho ni las válvulas; no existe peligro de solidificación por bajas que sean las temperaturas, disminuye la probabilidad de los pinchazos, multiplica por dos el tiempo de duración de los neumáticos y hace mayor la estabilidad del vehículo al bajar el centro de gravedad del mismo.

¿No creéis que va a ser cosa de intentar utilizarlo en nuestras bicicletas?



Y esta otra fotografía muestra el lugar de la última fase.

Concursos de Seguridad

jantes características cuyo anuncio no dilataríamos.

En tanto y para terminar, va esa foto de un trabajo hecho en el torno. Os dijimos siempre cuando la solución era sencilla y cuando ofrecía dificultades. No vamos a cambiar de norma ahora y por eso dejamos como pista la afirmación de que esta vez creemos que es cuando más dificultades encontraréis para escribir vuestra contestación. Diremos más; que acaso el problema sea un poco de «pega». En fin, vosotros sois quienes tenéis que comprobarlo.

En cuanto al concurso del mes de Noviembre, la foto representaba un trabajo en las tuberías de la Cáustica. Podían señalarse, agudizando el espí-

ritu crítico, posibles defectos del aparejo, de la situación de los obreros... etc. pero nosotros os dijimos que serían tres garrales faltas de seguridad las que puntuaban: Falta de ardamio o cinturón, de gafas y de guantes. El trabajo se realizaba sobre una tubería de Cáustica y la foto, un poco oscura, podía dar lugar a dificultades para determinar el lugar de su emplazamiento, pero tales dificultades eran idénticas para todos.

Los compañeros que acertaron plenamente en la solución, fueron éstos:

Avelino Ceballos, José Luis Alvarez, Ramón Fuentevilla, Ambrosio Lieño y Pedro Moñux, de Calderería, Luis Felices, de Ajuste, Mauricio Carpena, de Medidas y Control y César Fernández, de Tuberías.

Como siempre, hemos sorteado el premio de 250 pesetas entre ellos y la suerte cayó del lado de Mauricio Carpena.



Deportes



NUEVA ACTIVIDAD

A partir de esta temporada las diversas secciones deportivas de la Empresa se ven aumentadas con una nueva que encuadrará sus actividades bajo la denominación de AGRUPACION DE MONTAÑA Y SKI.

Como es natural esta flamante Sección tiene un Comité Directivo. Lo integran don Enrique Zemb Bozzolo en calidad de Presidente, el señor Alvarez del Manzano como Secretario y don Joaquín Rodríguez Mena en función de Tesorero.

Pueden pertenecer a la misma cuantos productores lo deseen.

Tal y como su nombre señala los deportes a practicar serán el ski y el montañismo.

El señor Zemb nos esboza los planes futuros, diciéndonos:

—Para empezar, proyectamos efectuar un número determinado de salidas a la nieve, durante este invierno, y otras tantas a la alta montaña en la época de estío.

—¿Cuántas?

—Ponga usted cuatro, aunque esto no quiere decir que en las épocas favorables no se haga alguna otra a la nieve, aprovechando que ésta se halle en buenas condiciones para la práctica del deporte, lo que no ocurre con mucha frecuencia. Nuestros escenarios estarán situados, por el momento, en la zona canourriana. El Soto, Palomera, Lantueno...

—¿Qué ventajas reportará a los inscriptos?

—Poder reunir el grupo suficiente para efectuar los desplazamientos y disponer de facilidad para la adquisición de material.

Con la subvención de la Empresa podremos atender a los viajes y y además concederemos préstamos para quienes deseen adquirir skis e inlumentaria valiéndose de ellos. Desde luego, como digo, el material será propiedad de cada uno. Puede usted decir que un «equipaje» completo vale muy poco más de las mil pesetas.

—¿Son ya muchos los asociados?

—Por el momento doce para el ski y treinta y tantos para montañismo. Proyectamos también inscribir la Agrupación dentro de la sección de nieve del Club Alpino Tajahierro que dispone de un buen albergue en Abiada y si se constituye el proyectado Grupo de Empresa nos integraremos también, a efectos de concursos, en la Obra de Educación y Descanso.

SE HA PUESTO DIFICIL

Parecía que el Barreda Balompié tenía poco menos que asegurado el segundo puesto de la clasificación con aspiraciones todavía a la primera posición de la clasificación, pero hete aquí que, contra todo pronóstico, el Barreda se vió derrotado en su propio terreno por los entusiastas muchachos del Astillero que se apoderaron de ese segundo lugar que da derecho a jugar la promoción de ascenso a Tercera Liga.

Los partidos de las últimas jornadas habían sido esperanzadores. En Santander, en encuentro jugado en un verdadero barrizal que compensó la diferencia de clase que existía a favor de los nuestros, se produjo un empate a cero goles ante el Venecia. Después, en Barreda, el Barquereño encajó

una goleada: nada menos que siete a cero, en una buena tarde del equipo y en la que marcaron:

Teté cuatro tantos, Tines uno, Pacolín uno y Presa otro.

Ocho días más tarde, en Santander, el Barreda volvió a golpear. Esta vez ante el San Justo, el resultado fué de seis a cero, obtenidos tres por Pedregal II, dos por Presa y uno por Teté.

Y la última jornada fué la desafortunada a que nos referimos al principio. Para aciaga resultó que incluso el gol que dió el triunfo al Astillero lo marcó un jugador barredense.

Todavía quedan partidos, pero la cosa se ha puesto muy difícil.

REUNION DE SECCIONES

Como todos los años, se celebró la reunión de todos los Presidentes de secciones recreativas. En el transcurso de ella se hizo la acostumbrada revisión de cuentas y se estudiaron los presupuestos para el año 1957.

Cada Presidente dió cuenta de las actividades de su deporte, señalándose las del Barreda, campeón regional de Primera Categoría, las interesantes competiciones montadas por la Peña Bolística y los éxitos de los atletas juveniles.

En la reunión se estudió la conveniencia

de fundar un Grupo de Empresa encuadrado en la Organización de Educación y Descanso. Todos se mostraron conformes en el interés que tendrían estas competiciones reservadas para productores y mostraron su conformidad al Grupo. Sólo resta para constituirlo el beneplácito de la Dirección, a quien se pasará el correspondiente informe para su aprobación.

Nuestro Director, señor Pirón, asistió a la asamblea, felicitando a todos por los desvelos puestos en el desempeño de sus cargos y los éxitos logrados.

ESPECTACULOS

CINEMA SOLVAY

Sábado día 12 — Programa doble:
ESCLAVOS DEL MIEDO
MISION TEMERARIA

Domingo día 13
MISION TEMERARIA

Sábado día 19 — Programa doble:
GUANTES GRISES
UNA AVENTURA DE GIL BLAS

Domingo día 20
UNA AVENTURA DE GIL BLAS

Sábado día 26 — Programa doble:
LA CARGA DE LOS JINETES INDIOS
Sin determinar

Domingo día 27
Sin determinar

Sábado día 2 de Febrero — Programa doble:
RIO GRANDE
RETORNO AL PARAISO

Domingo día 3 de Febrero
RETORNO AL PARAISO

Sábado día 9 de Febrero — Programa doble:
Sin determinar
INVESTIGACION CRIMINAL

Domingo día 10 de Febrero
INVESTIGACION CRIMINAL

FUTBOL

Día 13 de Enero — Primera Regional — A las 3,45 de la tarde
BARREDA Balompié - MADRID, de Santander

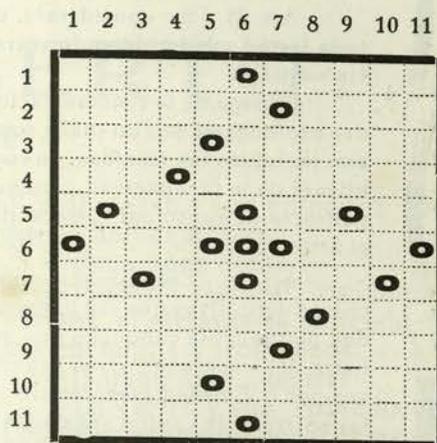
Día 27 de Enero — Primera Regional — A las 4 de la tarde
BARREDA Balompié - NUEVA MONTAÑA

Día 3 de Febrero — Primera Regional — A las 4 de la tarde
BARREDA - BUELNA



*Pierda Vd.
el tiempo.*

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Nombre de una artista de cine. Apellido de la misma artista. 2. Bogase. (anticuado) Maromas. 3. Juntáis. Sosegado. 4. Dios del trueno. Gracioso. 5. Antiguo jugador del Valencia. Existe. Negación. 6. Asidero. Dueña. 7. Terminación verbal. Conozco. Plantigrado. 8. Aléales. Siglas de cierta empresa minera. 9. Perteneciente al cielo. Percibian. 10. Recibe. Cubierto de nieve. 11. Tostase. Batracios.

VERTICALES: 1. Estancia subterránea. Alero. 2. Especie de ciervo. Aretes. 3. Caudillos árabes. Piedra preciosa. 4. Yunque de platero. Colarás. 5. Moneda romana. Afirmación. Letra. 6. Demostrativo. Angel. 7. Letra. Símbolo químico. Terminación verbal. 8. Retardas. Alga. 9. Molestad interiormente. Fenecian. 10. Plátano. Enebro. 11. Oseo. Trompas de elefantes.

SOLUCION DEL DAMERO ANTERIOR

No pienses sólo en tu propia seguridad. Tus compañeros también tienen familia.

La línea vertical de la clave dice: LA FABRICA.

SABIDURIA

La mamá hacía elogios de su pequeño.

—Mi hijo es muy inteligente. No tiene más de cuatro años y ya sabe calcular todas las operaciones. Ven aquí, Pedrito, y dile a la tía cuanto suman cinco y ocho.

—¡Catorcel respondió Pedrito después de pensarlo un momento. Y la madre, rebotante de alegría, dice:

—Ve usted, ve usted, casi lo justo. ¡Sólo dos de más!

ULTIMA VOLUNTAD

—«Al morir pide a sus herederos que al enterrarle pongan en la caja una botella de orujo...»

—¿Para qué?

—¡Para matar el gusano, idiota!



Reglamento de Accidentes

(CONTINUACION)

Art. 35. Se considerará incapacidad temporal toda lesión que impidiendo el trabajo exija la asistencia sanitaria.

El pago de la indemnización económica no podrá prolongarse por un plazo superior a dieciocho meses, incluidas las recaídas, en cuyo momento se la calificará de la incapacidad permanente que proceda, sin perjuicio de continuar el tratamiento, según determina el artículo 19.

Art. 36. Las lesiones, mutilaciones o deformaciones definitivas que sin llegar a constituir incapacidad permanente supongan una merma de la integridad física del trabajador, serán indemnizadas de una sola vez por la Entidad aseguradora o patrono, mediante las entregas de capital señaladas en el baremo.

Dicho baremo podrá ser modificado por Orden ministerial.

En cada caso, la aplicación del baremo será señalada por un Tribunal Provincial Médico.

Art. 37. Se considerará incapacidad permanente parcial para el trabajo toda lesión que al ser dado de alta el trabajador, deje a éste con una inutilidad que disminuya la capacidad para la profesión habitual.

En la calificación se tendrá en cuenta, además de la lesión, el oficio o profesión del accidentado, considerando si se trata de trabajadores no calificados o de profesiones u oficios que precisen principalmente los miembros superiores, o de profesiones que utilicen de modo principal los miembros inferiores, o de oficios y profesiones de arte y similares que requieran una buena visión y gran precisión de manos, o de otro oficio o profesión especializado.

En todo caso tendrán tal consideración las siguientes:

- a) La pérdida funcional de un pie o de los elementos indispensables para sustentación y progresión.
- b) La pérdida de la visión completa de un ojo, si subsiste la del otro.

c) La pérdida de dedos o falanges indispensables para el trabajo a que se dedicaba el accidentado.

d) Las hernias definidas en el artículo 40 de este Reglamento, no operables, cuya consecuencia, a efectos del trabajo, se acomode a la situación establecida en el párrafo segundo del presente artículo.

Art. 38. Se considerará como incapacidad permanente y total para la profesión habitual todas las lesiones que, después de curadas, dejen una inutilidad absoluta para todos los trabajos de la misma profesión, arte u oficio del accidentado, aunque puedan dedicarse a otra profesión u oficio.

En todo caso, se considerarán como incapacidad permanente y total para la profesión habitual las siguientes:

a) La pérdida de las partes esenciales, de la extremidad superior derecha considerándose como tales, la mano, los dedos de la mano en su totalidad, aunque subsista el pulgar, o, en igual caso, la pérdida de todas las segundas y terceras falanges.

b) La pérdida de la extremidad superior izquierda, o en su totalidad o en sus partes esenciales, conceptuándose como tales la mano y los dedos en su totalidad.

c) La pérdida completa del pulgar de la mano que se utilice preferentemente para el trabajo en cada caso particular, entendiéndose que, salvo prueba en contrario, es la mano derecha.

d) La pérdida de una de las extremidades inferiores en su totalidad, considerándose incluida en este caso la amputación por encima de la articulación de la rodilla.

e) La pérdida de visión de un ojo, si queda reducida la del otro en menos de un 50 por 100.

f) La sordera absoluta, entendiéndose como tal la de los dos oídos.

(CONTINUARÁ)

TE INTERESA SABER...

Sobre el Seguro de Enfermedad-Beneficiarias de maternidad

Que las beneficiarias embarazadas tienen que someterse a la vigilancia e instrucciones del personal facultativo del Seguro Obligatorio de Enfermedad, a partir del sexto mes de gestación y para que esto pueda cumplirse se precisa que las mismas puedan acreditar su condición antes de entrar en el séptimo mes de embarazo, por lo que es necesario solicitar los beneficios dentro del

sexto mes como máximo.

El trámite para ello no es otro que la presentación de la interesada a su médico de cabecera, quien, comprobando su estado, le extenderá una certificación. Este certificado deberá hacerse llegar a Hoja de Pago con el fin de

**LA LUZ APROPIADA
EVITA ACCIDENTES**

que ésta tramite la extensión del llamado Documento Maternal.

Mediante este título le será prestada asistencia adecuada, recibirá el material sanitario más indispensable para el parto y diez semanas después de éste y al terminar la asistencia sanitaria, podrá cobrar setenta pesetas entregando en la citada Hoja de Pago el volante correspondiente de la Cartilla del Seguro.



La página de todos.

LOS LIBROS DE BERTO...

DIALOGO FAMILIAR por BERCE

—¿Qué tienes que llegas tan sofocao...?

—Pues ná, que el otro día compré unos cupones de esos de los ciegos, y mia tú, por dónde me tocan cincuenta duros.

—Qué a punto; figúrate que, decía yo: ¿cómo me las apañaré para comprar unos pantalones y unas albarcas, pa los hijos? Mia tú por donde...

—Bueno, bueno, no te hagas cuentas que ya me las he gastao...

—(Sin dejarle hablar) Tú... ya te notaba yo algo cargao...

—Y claro que sí.

—¿Tienes la vergüenza de hircirlo?

—¡No te errites, que tóo tiene explicación!

—Que te has encontrao con los de la partida y ya te los comieron, que...

—¿Se pué hablar?... Verás, mira. (Enseña un paquete) Te contaré: Como los chavales ya son casi unos mozos, sobre tóo Cencio, que este año le echan de la escuela porque dice que tiene catorce años, les he compraos unos libros de esos que tien de tóo. Fuí a la tienda y dije: Mire, yo no entiendo de libros, pero yo quiero unos libros de esos que se lee de todas las cosas y se aprende. Y dice, pues verá; tenemos las Enciclopedias elustradas, que tenían la Espesa. Yo quiero una ligera, La Labor. De trabajar nada, esto es para distraerme. Y me dicen que cuánto dinero quería gastar. Se lo dije y me dijeron que tenían una y me sacan ésta. En cuanto la ví que parecía elustrada, díjeme, date, ésta, que siendo elustrada los chicos se elustran más, y como tié tres tomos, me dije: Date, uno pa cada uno y toos iguales, y como los Reyes están pa caer, pues...

—Sí, hombre, con libracos y, los pantalones rotos, qué dirán los

vecinos. Si entoavía hubieras traído una radio, que no hay que despistojarse leyendo, sino solamente oír. ¡Figúrate Berto, ya apareció el niño!

—¿Pues qué? ¿Han robado los gitanos algún niño por aquí?

—¡Qué tocho! Digo de la novela de la radio. Toos los días paso a la casa de Tina para ver en qué queda... A uno de ellos le tengo un asco... ¡Qué malo! A Toña, que toa se emociona, ha llorao una de ello. Dice que cuando se murió su hija no la mojó tanto como con esta novela, que lo hacen tan bien, tan bien, que parece de verdad.

—Tú el radio, sí, y los chavales que no aprendan y que sean tan atontaos como nosotros. Tóo está en los libros. Este trae de tóo, figúrate... dice de los pájaros, y los peces, de los sembraos, de Colón, de física (no sé que es esto), de jografía, y qué de santos tiene... ¡Los chicos. Verás qué sorpresa!

—¡Déjalo pa los Reyes!

—Es pa los hijos, y cuanto antes mejor. Que se elustren, que el saber no ocupa lugar.

—¡Madre... madre! Me ha dicho el nuestro que tienes que comprar una Historia de España.

—Pero eso será mucho pa tí; dile que desde qué fecha. Lo único que nos faltaba después de lo que ha hecho tu padre.

—Bueno, no hables más, déjame con los chicos, que sepa yo como están de estas cosas. Como yo quiero que sepáis de números y de leer más que tu madre y yo, vos he compraos unos libros pa que os elustréis, uno para cada uno. Me ha dicho el que los vendía que son muy entendíos, que es una Encinopledia Elustrada. Figuraos la cantidad de libros que ellos tienen y lo que ellos sabrán.

—Qué tapas tan bonitas... ¡fíjate... fíjate...

—Y qué de santos...

—Vosotros que entavía estáis en la Escuela sabréis algo de esto: (Abriendo un libro).

—Como esa mapa de Uropa le tengo yo en la Jografía, pero me

dice el maestro que ya no es así que lo han cambiao.

—Pasa unas hojas.

—Historia Natural, los paquidermos, el elefante se defiende de sus enemigos a trompazos.

—¡También yo... padre!

—La Tierra y sus Pobladores.

Los primeros pobladores fueron... Bueno, cómo diablus lo sabrán después de tantas guerras y tanto como se ha quemau... Bueno, ellos sabrán. Yo pensé que el mundo empezó cuando vino Dios al mundo, pero dice el cura que hace sólo 1956 años, y los tíos que pintaron las Cuevas de Altamira lo hicieron hace 20.000. Bueno esto no hay quien lo entienda, solamente estos que escriben, que, cuando lo ponen tendrán razón. La Tierra...

—¡Esó lo sé yo! Dice Nelo.

—Te doy una perra para chicle si lo sabes.

—Pues la tierra es una cosa que cuando hace viento se mete en los ojos.

—No es igual que como lo pone aquí, pero toma. Tu, Cencio, que eres el que más sabes, dí, una isla ¿qué es?

—Aquí hay un pueblo que no tiene agua y se llama Isla, pero en Jografía es un trozu de tierra rodeao de agua por todos los sitios cuando llueve.

—¿Aquí dice, menos por uno?

—No padre, que te confundes, eso es una península...

—Qué más dá si todo está por el agua.

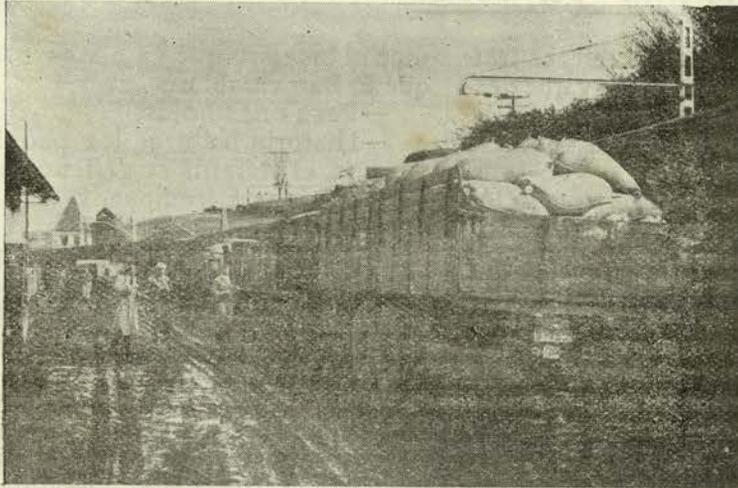
—Diógenes habitando en una tinaja. Esto de la vivienda siempre ha tenío que estar muy malu. De no ser así, no tie explicación este tío de la tinaja. Bueno, bueno... Coger cada uno el vuestro, y que no tengáis discusión, de si uno tie más santos que otro, que haiga paz. Y sírvenos la comida que entro a las cuatro de turno y con estas cosas...

No pongas una correa estando la transmisión en marcha

No lloves guantes teniendo piezas de rotación

UN TREN PURO

La estación del Norte es tal cual otras muchas estaciones del Norte de otros lugares, pero uno estima, después de haberse visto obligado a pagar honorarios dobles por la limpieza de los zapatos, que tiene más barro que ninguna otra. Mas barro y mayores estrecheces y angosturas para el tráfico. Pero al fin y a la postre esto no deja de ser una elucubración y lo obligado es comenzar definiendo un tren puro.



Tal convoy no es otra cosa que un tren directo entre origen y destino. Una locomotora, un furgón y una quincena de vagones que salen de un lugar con toda decisión hacia otro, sin más impedimentos en la marcha, que las ineludibles paradas a que obligan los cruces, los horarios de los de viajeros y toda esa complicada organización que es el tráfico de los ferrocarriles. Así resultan posibles cosas que parecen extraordinarias. Tal como...

—¿Son trenes rápidos o diferidos?

Ramón Vega, con nueve años de experiencia en esto de controlar y dirigir el cargue de trenes puros, replica:

—¿Diferidos? Se meten en Barcelona en no más de 40 horas como máximo. Y en Madrid en 36.

Como el diálogo ya logró anclar en las dos orillas no hay más que poner la maroma tensa para hacerle proseguir.

—¿Destino de estos trenes?

—Barcelona, Madrid y Jerez de la Frontera.

—¿Cuántos se despachan?

—Casi exactamente 5 ó 6 al mes.

—¿Qué llevan?

La mirada de Vega vuelve a agriarse.

—¿Qué van a llevar, hombre? Nuestros productos.

—Concreta, amigo.

—Los hay que portan exclusivamente Carbonato. Otros no transportan más que tambores de Cáustica, pero también existen los mixtos que llevan de todo.

—¿Capacidad?

—Trescientas toneladas. Los de Carbonato llevan exactamente 2.700 sacos y los de Cáustica 720 tambores de 400 kgs.

Mientras hablamos los camiones que van llegando, arriman su obra muerta, previa bajada de las cartolas, a las bocas estrechas de los vagones. Es entonces cuando las carretillas se ponen en acción y, con velocidad vertiginosa, los cargadores parecen prestidigitadores escamoteando limpiamente los sacos que aparecen de pronto apilados en el espacio envuelto en penumbra del carruaje férreo. Cada equipo o cuadrilla lo integran tres hombres. Todos jóvenes, vigorosos, con la engañifa sobre sus cabezas de una blancura producida por el polvo blanco que es la sosa. El fotógrafo, también mancha su pelo y su traje en busca de un primer plano. Y

mientras, prosigo el diálogo aprovechando que las anclas están firmes, sin atisbos de garreo.

—¿Cuántas unidades componen cada tren puro?

—Quince más el furgón y la máquina. Cada vagón carga 20 toneladas. Llevan 180 sacos cada uno. Tienen su carga máxima que no se puede rebasar.

—¿Y no es posible añadir más unidades?

—No. Las posibilidades de tracción de la locomotora no lo permiten. Tienen que ser las trescientas toneladas como máximo.

—¿Qué tiempo se invierte en cada tren?

—Depende de su clase. Uno de Carbonato necesita nueve horas con el personal de ordinario. El de Cáustica sólo seis horas. Comprenderás esto si te digo que los sacos han de remontarse mientras que los tambores van rodados y sólo se precisa remontar cuatro en cada vagón. Los que requieren más tiempo, proporcionalmente, son los destinados a Jerez. Los vagones son mucho más pequeños por exigencias del apartadero de la estación de destino y sin embargo invertimos en ellos nueve horas. El mixto viene a cargarse, también con cuadrilla normal en ocho horas.

—¿Cuántos camiones hacen falta para traer de la fábrica los productos de un tren.

—Entre ocho y doce. Puedes poner un promedio de diez. En el Embajaje son quince minutos para el cargue, aquí otros quince para la descarga y en el recorrido se invierte (ida y vuelta) media hora.

—¿Personal?

—Cinco hombres, con lo que resulta que cada uno ha de soportar 60 toneladas.

—¿Tenéis un tiempo límite para la carga?

—Teóricamente: ocho horas. Prácticamente más.

El tren está a punto de ser terminado. Vega ya avisó hace tiempo al Jefe y en este punto, la locomotora eléctrica, solicitada al depósito de Santander, acaba de reclamar vía libre. Trae consigo el furgón, se acopla en el extremo Sur del



convoy y comienza a arrastrarlo.

Vega le mira con satisfacción, vuelve la cabeza y dice:

—Uno más.

Garabateo unos números para decirle:

—Según esto, llevas cargados unos 926 trenes.

—Sí, es posible, pero también hay carga diaria. Calcula 120 toneladas por jornada, excepto los domingos... si hay vagones.

Completo los números y hago un cálculo aproximado: 30.000 vagones en sus 9 años de Encargado en el ferrocarril.

En tanto la cuadrilla de cargadores, capitaneada por el popular «Francés», va limpiando sus bocas de sosa al socaire de un fudre de vino que acaban de poner al descargue.